

Aura Bocaz

*Las cláusulas relativas
y sus funciones en el
discurso narrativo infantil*

Universidad de Chile

1. Introducción

El objetivo general de la psicolingüística evolutiva de orientación funcional es el de describir y explicar las conexiones posibles entre formas sintácticas y funciones semánticas o pragmáticas durante el proceso de desarrollo de la lengua materna. Frente al cometido de dar cuenta de estas conexiones en distintos tipos de discurso infantil, los especialistas que se ocupan de esta cuestión suscriben lo que Tomlin (1994) denomina el “imperativo comunicativo”, esto es, la idea de que la *forma* lingüística está al servicio de la *función* lingüística en la interacción comunicativa. En otras palabras, el funcionalista concibe el lenguaje como un sistema “organizado en términos de una pluralidad de funciones intrincadamente ligadas a un contexto social, donde la estructura se halla motivada en gran medida por la función” (Dasinger, 1990:3).

Desde la perspectiva funcionalista, la tarea del niño en el proceso de adquisición de su lengua materna consiste, por tanto, en descubrir y aprender las formas gramaticales, las funciones pragmáticas y las reglas que constriñen la relación forma-función. A su vez, la tarea del psicolingüista de orientación funcional consiste, por una parte, en investigar la evolución de fenómenos específicos que operan en el nivel del discurso, como los procesos anafóricos (Bamberg, 1986), narrativización de sucesos (Berman y Slobin, 1994), conjunciones temporales (Bocaz, 1990 y Ervin-Tripp y Bocaz, 1989), recursos cohesivos (Karmiloff-Smith, 1985), construcciones causales (Kyratzis, Guo y Ervin-Tripp, 1990) y topicalización (MacWhinney y Bates, 1978), entre otros. Por otra parte, algunos de dichos estudiosos (e.g. Bates y MacWhinney, 1979; Budwig, 1991; Givón y otros, 1985; Hopper, 1979 y Slobin, 1985) han asumido, además, la tarea

de establecer las bases teóricas fundamentales de los análisis funcionales del lenguaje, lo que ha permitido superar parte de las limitaciones de que adolece la investigación correspondiente.

El presente estudio, que se inscribe en dicha tradición, tiene como propósito principal indagar el rango de funciones pragmáticas desempeñadas por las cláusulas relativas en los relatos producidos por niños argentinos y chilenos de diferentes edades. En la medida en que algunos aspectos morfosintácticos relativos a la composición y distribución de esta construcción pueden incidir en el desarrollo evolutivo de estas funciones, analizar alguna de estas cuestiones constituye un segundo propósito de esta investigación. En ambos casos, se examinará someramente, además, el correspondiente comportamiento adulto para poder apreciar el grado de desarrollo ya alcanzado en ambas dimensiones por los niños mayores de la población pesquisada.

Investigar evolutivamente las funciones de dicha construcción en el español resulta interesante no solo debido a que el respectivo conocimiento es muy escaso, sino también porque el comportamiento de las cláusulas relativas ha sido considerado "notable en el español por su frecuencia de uso, diversidad de funciones y precocidad de adquisición" (Sebastián y Slobin, 1994:280). Además, porque Dasinger y Toupin (1994), al incorporar los relatos de adultos chilenos al corpus utilizado para proponer su taxonomía, encontraron que la frecuencia de estas cláusulas prácticamente se duplicaba en ellos, como consecuencia del hecho de ser mucho más elaborados que los producidos por los correspondientes sujetos españoles. Averiguar si la situación es similar en el caso de los relatos no analizados por dichas autoras (i.e., los de los adultos argentinos y de los niños argentinos y chilenos) constituye, por consiguiente, un propósito adicional de esta pesquisa.

Las cláusulas relativas y sus funciones discursivas

En la medida en que en todo estudio de interacción funcional se requiere delimitar teóricamente la forma y función investigadas, precisaremos en lo que sigue la noción de cláusula relativa y las funciones discursivas que se le han asignado.

Dado el origen lingüístico del corpus investigado aquí, intentamos inicialmente definir la cláusula relativa utilizando alguno de los criterios empleados para precisar construcciones formalmente equivalentes en

enfoques gramaticales del español, como los de Gili y Gaya (1972), el *Esbozo* de la RAE (1973), Alcina Franch y Blecua (1975) y Alarcos Llorach (1994). Empero, el hecho de que en el tratamiento de estas construcciones diversamente llamadas oraciones adjetivas o de relativo, oraciones transpuestas de relativo, proposiciones de relativo, proposiciones inordinadas adjetivas, etc. se mezclen criterios definitorios y clasificatorios de naturaleza sintáctica, semántica y funcional, nos llevó finalmente a adoptar tanto la taxonomía de funciones de estas cláusulas propuesta por Dasinger y Toupin (1994) como los marcos teóricos que tuvieron en cuenta al caracterizar formalmente esta construcción. A partir de ellos elaboramos nuestra definición operatoria, precisando su composición sintáctica en los siguientes términos: la cláusula relativa –constituyente subordinado de una construcción compleja constituida por una cláusula principal y una cláusula relativa– es una estructura de modificación nominal en la que se da una relación de co-construcción entre el referente nominal antecedente (no necesariamente adyacente) y el elemento relativizador (generalmente, un pronombre relativo) que introduce la cláusula relativa.

En cuanto a las funciones de esta construcción, presentamos a continuación la propuesta a la que acabamos de aludir.

A partir de evidencia recogida en relatos producidos por hablantes nativos de alemán, español (variedad peninsular), hebreo, inglés y turco, Dasinger y Toupin proponen una taxonomía de funciones de las cláusulas relativas en la que distinguen entre *funciones discursivas generales* y *funciones narrativas*. Para llevar a cabo la indagación que culminó en esta propuesta, tuvieron en cuenta rasgos estructurales y funciones pragmáticas comunes señalados en diversos análisis de esta construcción en la lengua inglesa, en particular los de Comrie (1981), Fillmore (1987), Keenan (1985), Lambrecht (1988) y McCawley (1981 y 1988).

Entregamos seguidamente una síntesis de tales funciones, las que ilustramos con las instancias que dichas autoras seleccionaron de los corpora del español peninsular y del español de Chile (sólo los relatos de adultos) para ejemplificar su uso¹.

1. Los ejemplos seleccionados por las autoras se insertan entre paréntesis en esta sección del trabajo. El corpus del cual provienen las instancias con que se ilustra la discusión se señala usando A para el argentino, C para el chileno y E para el español peninsular. Las edades de los sujetos se indican en "años; meses", en el caso de los niños, y con la cifra 20, en el de los adultos.

En relación con las 'funciones discursivas generales' desempeñadas por dichas cláusulas, Dasinger y Toupin señalan que estas tienen que ver con uno de los requisitos básicos de todo discurso inteligible, a saber, la necesidad de que los hablantes proporcionen suficiente información acerca de las entidades a que se hace referencia, de modo que los oyentes sepan de quién o de qué se está hablando. Estas funciones son las siguientes:

Denominación de referentes ("Esto es *un tubo que está roto*" [refiriéndose a un tronco derribado]. E3;6): la cláusula relativa puede ser empleada para denominar una determinada entidad cuando una lengua carece de un ítem léxico para tal propósito, cuando la identidad del referente es indeterminada o ambigua, cuando el hablante desconoce el ítem léxico del caso, o cuando es incapaz de acceder a éste en su memoria (p.463).

Introducción de referentes nuevos ("Le estuvieron buscando por *un tronco que había*". E9;6): si bien la cláusula relativa puede usarse para introducir nuevos referentes tanto discursivamente importantes como menores, Dasinger y Toupin reservan esta función sólo para situar personajes o entidades menores totalmente nuevos de un relato en la escena en curso o en el contexto inmediato del discurso.

Ubicación de referentes conocidos ("Y luego *el búho, que estaba aquí, estaba en la piedra*". E5;4): la cláusula relativa puede también utilizarse para ubicar o resituar referentes conocidos, previamente mencionados, en una determinada escena del discurso. Esta función ocurre de preferencia cuando cierta información nueva acerca de un referente ya mencionado es relevante para su posterior reaparición (p.465). En este uso, la cláusula entrega al oyente información actualizada acerca del estatus que tiene un referente en el discurso en un determinado momento.

Reidentificación de referentes conocidos ("El perro tiene que salir corriendo porque *las abejas lo persiguen, las que cayeron del panal*". E20): la cláusula relativa se emplea, además, para suministrar información conocida sobre referentes conocidos a fin de que el oyente pueda mantenerse al tanto de lo que ocurre con los referentes a lo largo del discurso. La necesidad de especificar esta información se produce habitualmente cuando el hablante estima que una entidad discursiva específica se ha tornado "inactiva" para el oyente (p.466).

En cuanto a las “funciones narrativas” de estas cláusulas, Dasinger y Toupin plantean que los siguientes usos son particularmente característicos del discurso narrativo en la medida en que trascienden la función meramente referencial para especificar propósitos propiamente narrativos.

Presentación de personajes principales (“Erase una vez *un niño que tenía en un frasco una ranita*”. E20): la construcción Cláusula Principal-Cláusula Relativa es especialmente adecuada para presentar, en la primera, al o a los protagonista(s) principal(es) de una historia, y entregar, en la segunda, información importante acerca del nuevo referente, con lo cual se lo establece como un tópico prominente (p.468).

Motivación o posibilitamiento de acciones narrativas (*El sapito, que era muy diablo y muy ágil, empezó a treparse*”. C20): la cláusula relativa se usa, además, para especificar la condición posibilitante de un suceso comunicado en la cláusula principal, suministrar información acerca de la posibilidad física de una acción expresada en ella, informar acerca de lo que motiva una acción voluntaria y proyectar información relativa a los estados psicológicos y rasgos de personalidad de los referentes (pp. 469-470).

Continuación de la narración (“El niño cayó en la cabeza *del alce, que, aterrorizado, corrió*”. E20): la cláusula relativa se utiliza también para informar sobre un suceso que es resultado o consecuencia (temporal, causal o en otro sentido lógico) del expresado en la cláusula principal, de modo tal que pasa a constituirse en un recurso que *hace avanzar* el relato (pp.470 y 471).

Generación de expectativas acerca de entidades y sucesos narrativos (“Resulta que en la madriguera *lo que había* era una topilla”. E9;11): cuando el narrador desea construir suspenso, la cláusula narrativa puede emplearse para ocultar la identidad de un referente o para demorar el revelar-la (p.472), dando así origen a una actitud expectante en el oyente.

Y, finalmente,

Sumarios de sucesos pasados o futuros (“En el bosque había un panal de abejas, había una madriguera, había *muchas cosas donde la rana podía estar*”. C20): Dasinger y Toupin señalan que la cláusula relativa puede

usarse para resumir o encapsular una serie de sucesos ya narrados a fin de precisar el significado que tiene esta secuencia en un determinado punto de la historia. Asimismo, puede emplearse para predecir la naturaleza de sucesos por relatar, refiriéndose a ellos y a las nuevas entidades colectivamente.

En términos generales, es necesario señalar, por último, el hecho de que es importante tener en cuenta las nociones de “información conocida” e “información nueva” para lograr una mejor comprensión de las funciones discursivas de las estructuras lingüísticas, en general, y de las cláusulas relativas, en particular. En atención a que esta distinción es ampliamente conocida, solo subrayaremos aquí algo que no siempre se tiene presente en cuanto a la información nueva, esto es, el hecho de que esta no sólo incluye la información que el hablante y el oyente no comparten en absoluto, sino, además, aquella que el hablante considera que el oyente tampoco puede inferir.

Respecto de estos tipos de información, la siguiente división tripartita de entidades discursivas de Prince (1981:235-36) resulta particularmente iluminadora: (a) entidades *nuevas* (para aludir tanto a referentes “absolutamente nuevos” o “creados” por el hablante en el discurso, como a referentes “no utilizados”, aunque existentes en el modelo del discurso que el oyente tiene); (b) entidades *evocadas* (para referirse a entidades ya existentes en el modelo del discurso y que son textual o situacionalmente reactivadas o evocadas); y (c) entidades *inferibles* (para aludir a aquéllas que el hablante presume que el oyente puede inferir, ya sea por razonamiento lógico o plausible, a partir de las entidades discursivas ya evocadas o de otras inferibles).

Si bien esta distinción ha alcanzado un lugar destacado en la literatura lingüística, las diversas caracterizaciones asignadas a las nociones de información conocida y nueva (entre otras denominaciones) ponen de manifiesto que existen todavía diferencias de consideración en su conceptualización. Así y todo, constituye una noción importante en el examen de las funciones discursivas globales de referencia y predicación servidas por las cláusulas relativas.

2. El estudio

La presente indagación complementa la investigación de Dasinger y Toupin en la medida en que entrega evidencia sobre dos variedades del español de América; cuenta con una base de datos considerablemente mayor (156 relatos, en vez de 48); incluye datos no considerados por ella en su estudio (el grupo de 4 años); y agrega dos edades (7 y 11 años, no incluidas en el corpus de dichas investigadoras) que, en nuestra opinión, constituyen puntos críticos en el desarrollo del discurso narrativo en la segunda parte de la niñez.

Método

Sujetos. La base de datos empleada² corresponde a 156 relatos contruidos por hablantes nativos del español de Argentina y Chile (72 niños y 6 adultos en cada país), cuyo nivel sociocultural es el de clase media alta y cuyas edades van de los 3 a los 11 años, en el caso de los niños, y de 25 a 50, aproximadamente, en el de los adultos. Todos son hijos de un padre profesional, por lo menos, y los adultos son profesionales universitarios.

Instrumento. Para la producción de los relatos, los sujetos utilizaron un libro³ de 24 páginas donde se "narran", mediante láminas, las peripecias que viven un niño y su perro durante la búsqueda de una rana que el niño había intentado convertir en su segunda mascota y que se les escapara durante la noche. La secuencia de sucesos vividos por estos protagonistas estimuló la construcción de relatos que abundan en cambios de perspectiva narrativa y donde la distinción entre la información nueva y la conocida requiere ser precisada con frecuencia.

2. El corpus del cual se obtuvieron los datos estudiados aquí fue reunido por esta investigadora en colegios privados de la Provincia de Buenos Aires y de Santiago de Chile en 1987. Este corpus se construyó con el propósito de aportar evidencia sobre el español de América a una investigación translingüística en gran escala ("A crosslinguistic investigation of the development of temporality in narrative"), dirigida por Ruth A. Berman, de la Universidad de Tel-Aviv, y Dan I. Slobin, de la Universidad de California en Berkeley.

3. El libro -titulado *Frog, where are you?*- fue ilustrado por Mercer Mayer y publicado en 1969 por The Dial Press, Nueva York.

Procedimiento. Los niños fueron entrevistados individualmente en sus colegios, y los adultos, en sus domicilios u oficinas. Las tareas asignadas consistieron, primero, en examinar el libro página por página y, luego, regresando a la primera, en narrar la historia girando las hojas a voluntad. El hecho de que ambas tareas fueran ejecutadas sin presión de tiempo facilitó, en gran medida, tanto el que los sujetos pudieran optar por la perspectiva narrativa que mejor reflejara su particular interpretación de los hechos como, asimismo, el que pudieran seleccionar las formas lingüísticas pragmáticamente más adecuadas para proyectar los contenidos semánticos de la historia a la superficie textual.

Resultados y discusión

Presentamos los resultados de este estudio a través de una serie de gráficos y tablas que informan sobre los análisis estadísticos realizados e ilustramos la discusión correspondiente tomando, de ambos corpora, instancias de cláusulas relativas para, primero, examinar someramente su composición y distribución en la oración y, luego, analizar el uso que de ellas se hace en términos de funciones discursivas.

Tabla 1
Funciones de las cláusulas relativas por edad y variedad de español

EDAD	3		4		5		7		9		11		AD	
PAIS	A	C	A	C	A	C	A	C	A	C	A	C	A	C
Funciones discursivas generales														
DENOM	1	0	0	0	0	2	2	2	0	1	0	1	0	0
IRN	0	0	2	0	7	4	7	11	18	17	14	16	20	14
URC	0	0	0	0	0	0	2	3	3	2	2	3	9	11
RRC	0	0	0	0	1	0	1	0	5	3	3	5	7	9
Funciones narrativas														
PRES	0	1	1	2	4	4	9	5	10	10	5	9	7	4
MOT	0	0	0	0	0	0	3	0	3	9	8	10	12	19
CONT	1	0	0	0	1	2	0	1	5	4	4	9	6	20
EXPECT	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	4	8	8
SUM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	4

DENOM:	Denominación de referentes
IRN:	Introducción de referentes nuevos
URC:	Ubicación de referentes conocidos
RRC:	Reidentificación de referentes conocidos
PRES:	Presentación de personajes principales
MOT:	Motivación de acciones narrativas
CONT:	Continuación de la narración
EXPECT:	Generación de expectativas
SUM:	Sumario de sucesos narrativos

Si bien los resultados consignados en esta tabla muestran que la cláusula relativa es una construcción que está presente en todos los grupos de edades investigados, es evidente, a juzgar por su muy baja frecuencia, que su empleo en la producción de discurso en los dos grupos de sujetos menores de nuestra muestra se halla aún en una etapa de desarrollo incipiente. Esta situación puede atribuirse a factores tanto cognitivos como lingüísticos. Efectivamente, dado que incluso los procesos más simples de subordinación sintáctica implican mayor esfuerzo de la memoria de trabajo que los de coordinación y que los mecanismos de inserción de cláusulas son morfosintácticamente más complejos que los de yuxtaposición de oraciones, los sujetos de 3 y 4 años construyen discursos donde la secuencia de sucesos descritos (no narrados, todavía) se concreta, casi exclusivamente, mediante oraciones coordinadas. Ello podría explicar la baja frecuencia de las cláusulas relativas en estos 48 relatos (8 ocurrencias en total). Empero, el hecho de que los resultados de nuestro grupo de tres años (3 ocurrencias producidas por 3 sujetos en 24 relatos) difieran notablemente de los reportados por Dasinger y Toupin para el mismo grupo⁴ de su corpus (10 ocurrencias producidas por 6 sujetos en 12 relatos), torna esta explicación insuficiente. Por otra parte, por tratarse de una misma lengua, no cabe explicar tipológicamente esta disparidad, como tampoco sociolingüísticamente en atención a que los datos de ambos estudios provienen de una misma clase social. Si a ello se agrega el hecho de que la metodología empleada en la recolección de los datos fue la misma, como también el que a esta edad es del todo im-

4. Debido a que Dasinger y Toupin sólo estudiaron cuatro grupos de edad (i.e. 3,5,9, y adultos), sólo será posible contrastar parte de nuestros datos con los del español peninsular.

probable que exista diversidad en cuanto a patrones retóricos, estimamos que sólo cabría atribuir tal disparidad a diferencias culturales de las poblaciones investigadas, cuestión de la cual no nos haremos cargo aquí.

Los siguientes ejemplos permiten apreciar el comportamiento lingüístico de los sujetos menores de nuestro corpus en lo concerniente a la cláusula relativa:

(1) Apareció un pájaro y *un nene que se cayó*. (A3;5)

(2) Y le salió *una ave que era bien mala*. (C4;6)

De los 5 años en adelante, en cambio, se observa un incremento significativo de la frecuencia de estas cláusulas. Ello es particularmente ostensible en los grupos de 7 y 9 años, donde prácticamente se duplica el número de cláusulas utilizadas por el grupo inmediatamente precedente. En cuanto a los mecanismos sintácticos de incorporación de estas cláusulas a la oración, estos continúan siendo bastante simples en los grupos de 5 y 7 años, en la medida en que generalmente se opta por adicionarlas al último constituyente de la oración.

Ilustrativas al respecto son las siguientes ocurrencias:

(3) Y la familia le regaló *una rana que se fue diciéndole "¡chao!" a la familia*. (C5;7)

(4) Entonces el chico se va a dormir con el perro y la rana porque vio *una rana que le gustaba mucho*. (A7;5)

Donde sí se observan progresos considerables en cuanto a desarrollo cognitivo y lingüístico es en el grupo de 9 años. Efectivamente, más allá de la evidente consolidación de la cláusula relativa en el discurso narrativo de estos sujetos —consolidación que se inicia a los 5 años y se observa ya bien establecida a los 7—, sus relatos ponen de manifiesto que estos sujetos han alcanzado un alto grado de sofisticación sintáctica en cuanto a los mecanismos de incrustación de dicha cláusula en construcciones gramaticales mayores. En efecto, constatamos en estos datos la presencia frecuente de cláusulas relativas insertadas entre la frase nominal y la frase verbal de las oraciones. Este hecho denota progresos cog-

nitivos considerables, puesto que suspender la predicación de una oración a fin de incrustar información que especifica o restringe un antecedente nominal de la cláusula principal supone, necesariamente, mayor capacidad de la memoria de trabajo (sea en términos de un mayor número de unidades de memoria o de automatización de sus estrategias de ejecución) para mantener activado el comentario que se va a hacer del tópico ya enunciado.

Los ejemplos que siguen muestran cómo se da este fenómeno en los sujetos de 9 años y el grado de sofisticación que alcanza en el discurso de los dos grupos mayores:

- (5) Y al nene, en *el nido donde había ido a ver si estaba su ranita*, le salió una rata y lo asustó y le picó la nariz. (A9;5)
- (6) Y *el niño, que estaba parado en el árbol*, se cayó de espalda. (C9;4).
- (7) Entonces *el perro, tratando de buscarla*, se cae y rompe *el jarrón donde estaba puesta la rana*. (A11;5)
- (8) *La rana, al parecer cansada dentro de su prisión*, saltó, como era natural, por la ventana. (C20)

Finalmente, un tipo diferente de complejidad sintáctica es el empaquetamiento de cláusulas relativas que se produce cuando se inserta una cláusula en otra mediante un proceso de co-construcción con una frase nominal de la cláusula precedente, obteniéndose de este modo una macrocláusula relativa que puede estar, incluso, múltiplemente incrustada. Esta capacidad, que se observa con frecuencia en los dos grupos de sujetos mayores, se da ocasionalmente también en otras edades.

Los siguientes ejemplos ilustran dicha capacidad:

- (9) Habían *un chico y un perro que estaban mirando al sapito que tenían*. (A4;5)
- (10) Erase una vez *un niño que tenía un perro y una rana, la cual siempre dormía en un frasco porque era mucho más calientito dentro del frasco*. (C11;1)

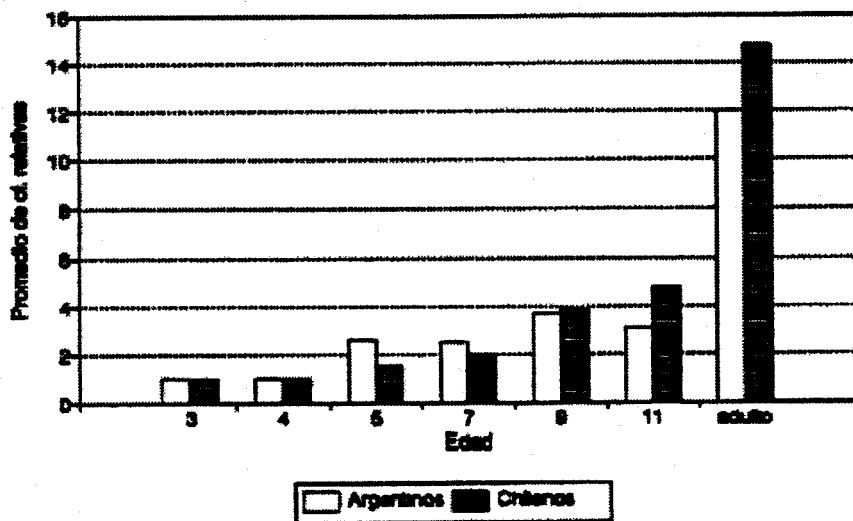
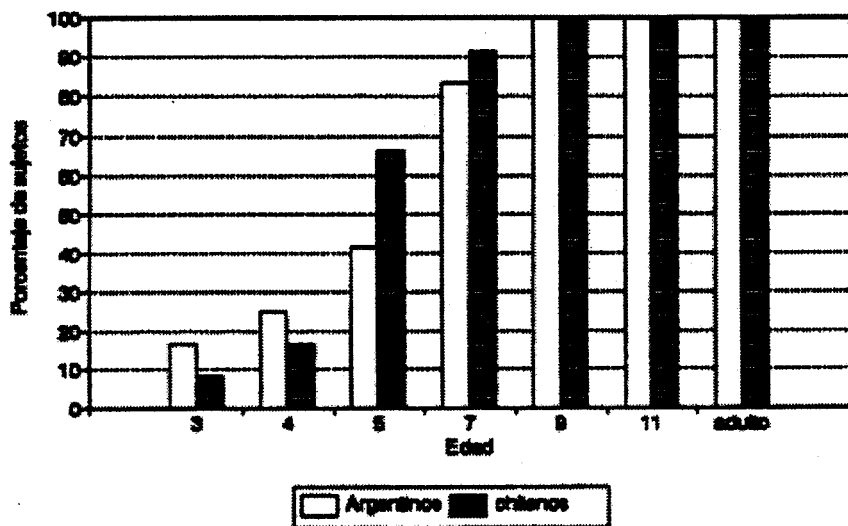
- (11) Y Colita se entretuvo con *unos animalitos chiquititos, que eran unas abejas que tenían una casita en un árbol muy cercano al lugar donde ella estaba.* (A20)
- (12) Y mientras tanto, el perro es perseguido por *el enjambre de abejas que se ha desprendido del panal que él ha hecho también caer desde la rama en que el panal estaba.*(C20)

Para proporcionar una visión global más clara que la provista por la Tabla 1, incluimos a continuación dos gráficos⁵ en que se muestran la forma como evoluciona el porcentaje de sujetos que emplearon cláusulas relativas en sus relatos y el promedio de cláusulas producidas por cada grupo de edad.

Estos gráficos, por ser autoexplicativos, no requieren mayor discusión. Por ello, quisiéramos solamente llamar la atención sobre tres aspectos que estimamos interesante contrastar. En primer lugar, el hecho de que si bien el porcentaje de sujetos argentinos que emplean cláusulas relativas es superior al de los chilenos en las dos primeras edades, esta situación se revierte en magnitud significativa a los 5 años, tiende a equipararse a los 7 y se iguala de los 9 en adelante. En segundo lugar, el hecho de que, en el comportamiento de ambas poblaciones en cuanto al promedio de cláusulas relativas usadas, la situación anterior se revierta, obteniendo los niños argentinos promedios más altos que los chilenos a los 5 y 7 años, pero más bajos que estos últimos de los 9 en adelante y, significativamente así, en el grupo de adultos. Y, por último, el hecho de que, siendo una exigencia del método el que los sujetos adultos fueran todos profesionales, el promedio correspondiente a los sujetos españoles adultos sea tan significativamente inferior (E=50, A=72 y C=89)⁶ al obtenido por los hablantes de las variedades latinoamericanas estudiadas aquí.

5. Los gráficos de este estudio fueron realizados con el programa QUATTRO PRO de BORLAND INTERNATIONAL INC. Versión 1.0, 1989.

6. Si bien Dasinger y Toupin no especifican la cifra de 50 ocurrencias de cláusulas relativas en los relatos del grupo de españoles adultos que estudiaron, el hecho de que registren 139 casos (p.476) para las variedades chilena y peninsular en conjunto y el que nosotros contabilizáramos 89 instancias de la construcción en los datos de los adultos chilenos, nos permitió establecer dicha cifra.



Atendida la situación de que los datos del español de Argentina y Chile fueron elicitados por una misma investigadora, aplicando el mismo método y en contextos del todo similares, las diferencias que se detectan en estas variedades y las de ambas con los datos reportados por Dasinger y Toupin para el español peninsular sólo pueden explicarse asignándolas a variables no controladas en el diseño metodológico original del proyecto translingüístico mencionado anteriormente, cuestión a la que nos referiremos en el apartado siguiente:

Tabla 2
Elemento relativizador o forma verbal introductoria

EDAD	3		4		5		7		9		11		AD	
PAIS	A	C	A	C	A	C	A	C	A	C	A	C	A	C
que	2	1	4	2	11	11	22	16	31	35	29	30	60	66
(a/con) quien	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	3
el/la cual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	4
donde	0	0	0	0	2	2	3	6	11	6	3	9	7	9
participio	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	4	8	5
gerundio	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	3	5	0	2

Todavía en relación con los aspectos composicionales de la cláusula relativa, estimamos importante entregar, por último, información concerniente a los elementos relativizadores y construcciones de participio y gerundio que permiten la inserción de esta cláusula en la frase nominal antecedente con la que entra en co-construcción. Como puede apreciarse en la Tabla 2, el elemento relativizador por excelencia es el relativo invariable *que*, puesto que se halla presente en todas las edades y que exhibe frecuencias no comparables con las de formas alternativas empleadas para igual propósito en las edades en que éstas se dan. Esta situación se atribuye al carácter invariable de esta forma, por cuanto se ha comprobado que las propiedades morfosintácticas de una construcción inciden determinadamente en la facilidad o dificultad con que se la adquiere (Slobin, 1985) o con que se accede a ella en el procesamiento en línea del lenguaje (Bates y Devescovi, 1989, citados por Dasinger y Toupin, 1994).

Las formas alternativas de inserción, que emergen tardíamente en el discurso narrativo (solo de los 9 años en adelante, salvo el caso del relativizador locativo *donde* que lo hace a los 5, se ejemplifican con las instancias que siguen:

- (13) Mientras, *el chiquito amigo nuestro, a quien vamos a ponerle un nombre -se llama Jimmy-*, está buscando la rana dentro de un agujero de la tierra. (A20)
- (14) El niño enojóse levemente con *el perro, quien lo lamió en señal de perdón*. (C20)
- (15) Entonces, del agujero salió *un búho, el cual despertó a las abejas*, y las abejas salieron persiguiendo al perro. (C11;1)
- (16) Y el chico estaba en un agujero, *en un árbol en que vivía un búho*. (A5;6).
- (17) Después el perro se cayó de *la ventana donde estaban pidiendo auxilio*. (C7;7)
- (18) El perro, tan distraído, se enganchó con *el frasco adonde estaba la rana*. (A9;5)
- (19) Esta era una vez *un niño, llamado Joaquín*, su perro y una rana. (C9;8)
- (20) *Pepe, asustado por el ave extraña*, se sube a una roca y se agarra de los cuernos de un alce. (A11;3)
- (21) *El perro, tratando de salvarse*, se subió a la cabeza del niño. (C11;0)
- (22) *La ranita, aprovechando que el chico y el perro se habían dormido*, estaba saliendo del frasco para escaparse. (A11;06)

En relación con el surgimiento del relativo locativo *donde*, nuestros datos difieren nuevamente de los informados por Dasinger y Toupin, puesto que ellas registran su presencia sólo en los relatos de sujetos de 9 años, con una única excepción a los 4. Al respecto, debemos señalar que en esta categoría incluimos el elemento locativo *en que*, el cual, de no haber sido considerado por dichas autoras, podría explicar en parte la diferencia observada.

Finalmente, estos resultados evidencian que los comportamientos de los sujetos argentinos y chilenos son, salvo algunas oscilaciones poco significativas, bastante similares, en términos generales. En efecto, la única situación que merece ser destacada, por lo dispar, es la ausencia del relativo *cual* en los datos argentinos.

A continuación nos detendremos en el análisis de las funciones discursivas desempeñadas por las cláusulas relativas en los relatos investigados. Para tal efecto, sometimos los datos correspondientes a dichas funciones, consignados en la Tabla 1, a un Análisis de Varianza con clasificación simple por edad⁷, considerando por separado las poblaciones de niños argentinos y chilenos.

Tabla 3a
Análisis de varianza de un factor con clasificación simple de edades: cláusulas relativas producidas por sujetos argentinos

FUENTE DE VARIACION	SUMA DE CUADRADOS	G.L.	MEDIA DE CUADRADOS	RAZON	
				F	N. S.
Entre Grupos	172,14815	5	34,429630	2,884	0,024
Dentro de Grupos	573,11111	48	11,939815		
TOTAL	745,25926	53			

Tabla 3b
Análisis de varianza de un factor con clasificación simple de edades: cláusulas relativas producidas por sujetos chilenos

FUENTE DE VARIACION	SUMA DE CUADRADOS	G.L.	MEDIA DE CUADRADOS	RAZON	
				F	N. S.
Entre Grupos	308,61111	5	61,722222	4,952	0,001
Dentro de Grupos	598,22222	48	12,462963		
TOTAL	906,83333	53			

G.L. Grados de Libertad

N.S. Nivel de Significación

7. Los datos de este trabajo fueron procesados con el programa STATGRAPHICS (STATISTICAL GRAPHICS SYSTEM) de STATISTICAL GRAPHICS CORPORATION. Versión 3.0, 1988.

El Análisis de Varianza muestra que las medias de las clasificaciones por edad son globalmente distintas, con un nivel de significación $\alpha = 0,001$, en el caso de los niños chilenos, y $\alpha = 0,02$, en el de los argentinos. Estas cantidades indican que las producciones medias de cláusulas relativas en los dos casos citados corresponden a poblaciones globalmente diferentes desde el punto de vista de su clasificación por edad. Este análisis no indica que todas las clasificaciones por edad sean diferentes entre sí. Para determinar si lo son, realizamos una comparación por pares de edades vecinas o contiguas. Para este fin, aplicamos el Test t (*Test student*) a los siguientes pares de grupos: Edad3-Edad4, Edad4-Edad5, Edad7-Edad9, Edad9-Edad11 y, como referencia, a los grupos Edad3-Edad7 y Edad4-Edad9.

El Test t, aplicado a los pares anteriores de ambas poblaciones, indica que no hay diferencias significativas entre pares de edades vecinas a un nivel de significación de $\alpha = 5\%$. Sin embargo, las diferencias resultan significativas cuando se comparan pares más distanciados, por ejemplo, Edad3 con Edad7. De hecho, un Análisis de Agrupamiento (*Cluster Analysis*)⁸, al que también sometimos nuestros datos en conjunto, entrega una agrupación que reúne en una misma clasificación los grupos de 3 y 4 años en el comportamiento correspondiente a las funciones discursivas generales de las cláusulas relativas y forma un único grupo con las edades de 3, 4 y 5 años en cuanto a las funciones narrativas de esta construcción. La condición impuesta al análisis fue la de formar 6 grupos de edades con observaciones similares.

En otras palabras, estos análisis ponen de manifiesto que resulta poco productivo incluir la ejecución lingüística de los preescolares en el estudio de las funciones discursivas de una construcción sintáctica como la cláusula relativa. En efecto, si bien esta construcción ocurre con frecuencia en la interacción comunicativa habitual de estos sujetos, se aprecia que el emplearla en la producción de discurso narrativo en línea es una tarea cognitiva y lingüísticamente demasiado compleja para ellos. Esto explica el reducido número de funciones discursivas generales y narrativas que sirve en los relatos de los niños de 3, 4 y 5 años. En los escolares, en cambio, el rango de funciones se amplía considerablemente, si bien algunas de ellas lo hacen con frecuencias muy bajas.

8. Para evitar un exceso de información estadística, decidimos excluir los detalles correspondientes al Test t y al Análisis de Agrupamiento.

Ilustramos el comportamiento de ambos grupos y de los adultos con las siguientes ocurrencias, indicando en cada caso la función desempeñada:

- (23) DENOM: Y después fue a *una parte que había muchos árboles*. (C5;3)
- (24) IRN: Y se colgaron arriba de *un árbol que se había caído*. (A4;5)
- (25) URC: El perro se metió *al frasco que estaba botado en el piso*. (C7;3)
- (26) RRC: Y agarran *al sapito que se les había escapado* y le dicen "¡chao!". (A7;2)
- (27) PRES: Había *un nene que tenía una rana y un perro*. (A5;3)
- (28) MOT: *El niño, asustado un poco por el búho*, subió a una roca también para seguir buscando a la ranita. (C11;6)
- (29) CONT: La lechuza sigue molestando *al chico, que se trepa en una piedra y desde ahí grita*. (A9;1)
- (30) EXPECT: El sube a una roca y se afirma en *una rama, la cual ¡sorpresa! no era una rama sino un venado*. (C11;4)
- (31) SUM: Entonces, la alegría de haber visto que su ranita había encontrado su familia lo ponía tan contento que no sintió tristeza por haberse ido sin *la rana que tanto buscó*. (A20)
- (32) SUM: Busca dentro de una botas, no la encuentra, mientras *el perro, que empieza ya a complicar la cosas*, mete la cabeza dentro de la pecera buscando también a la rana. (C20)

Tabla 4a
Correlaciones entre funciones de cláusulas relativas
Funciones discursivas generales

DENOM	DENOM	IRN	URC	RRC
	1,0000	0,0752	0,2901	0,1858
	(12)	(12)	(12)	(12)
	0,0000	0,8163	0,3603	0,5631
IRN	0,0752	1,0000	0,8735	0,8761
	(12)	(12)	(12)	(12)
	0,8163	0,0000	0,0002	0,0002
URC	0,2901	0,8735	1,0000	0,7286
	(12)	(12)	(12)	(12)
	0,3603	0,0002	0,0000	0,0072
RRC	0,1858	0,8761	0,7286	1,0000
	(12)	(12)	(12)	(12)
	0,6531	0,0002	0,0072	0,0000

Significado de las cantidades por orden de aparición vertical:

1. Coeficiente de correlación 2. Tamaño de la muestra () 3. Nivel de significación

Realizamos, además, un estudio de correlaciones entre las funciones de la cláusula relativa, considerando en forma conjunta las poblaciones argentina y chilena. Las funciones discursivas generales presentan las siguientes características: DENOM-IRN correlación positiva muy débil (0,0752), DENOM-URC correlación positiva débil (0,2901), DENOM-RRC correlación negativa débil (-0,1858), IRN-URC correlación positiva alta (0,8735), IRN-RRC correlación positiva alta (0,8761), URC-RRC correlación positiva alta (0,7286). Estos resultados indican que la variable DENOM está poco correlacionada con las otras. Las restantes funciones, en cambio, están fuertemente correlacionadas entre sí.

En cuanto a estos resultados, el hecho de que desde los 7 años se obtengan correlaciones positivas altas entre las funciones IRN, URC y RRC, esto es, que estas funciones discursivas generales se den simultáneamente en estas edades, indica que los sujetos de los tres grupos de edades mayores de ambas muestras se percatan de lo importante que es,

para el flujo coherente del discurso, introducir adecuadamente sus referentes nuevos, resituar los conocidos y reidentificar aquellos que se han tornado inactivos, de modo de instalarlos en la atención consciente del receptor del discurso. En la construcción de esta malla de interrelaciones entre las entidades o referentes del discurso, la cláusula relativa demuestra ser una estructura gramatical muy productiva.

A diferencia de la ejecución lingüística de los sujetos mayores, la de los niños de los tres primeros grupos de edad muestra un desarrollo mínimo de las funciones discursivas generales, salvo el grupo de 5 años donde la función IRN se observa ya incorporada.

En términos contrastivos, las poblaciones argentinas y chilenas muestran comportamientos muy homogéneos en cuanto a las tres funciones en discusión. La cuarta, DENOM, será comentada más adelante.

Tabla 4b
Correlaciones entre funciones de cláusulas relativas
Funciones narrativas

PRES	PRES	MOT	CONT	EXPECT
	1,0000	0,6968	0,6494	0,5285
	(12)	(12)	(12)	(12)
	0,0000	0,0118	0,0223	0,0773
MOT	0,6968	1,0000	0,8197	0,8039
	(12)	(12)	(12)	(12)
	0,0118	0,0000	0,0011	0,0016
CONT	0,6494	0,8197	1,0000	0,7969
	(12)	(12)	(12)	(12)
	0,0223	0,0011	0,0000	0,0019
EXPECT	0,5285	0,8039	0,7969	1,0000
	(12)	(12)	(12)	(12)
	0,0773	0,0016	0,0019	0,0000

Significado de las cantidades por orden de aparición vertical:

1. Coeficiente de correlación 2. Tamaño de la muestra () 3. Nivel de significación

En cuanto a las funciones narrativas, los resultados del estudio de correlaciones fueron los siguientes: PRES-MOT correlación positiva alta (0,6966) PRES-CONT correlación positiva alta (0,6494), PRES-EXPECT correlación positiva mediana (0,5285), MOT-CONT correlación positiva alta (0,8197), MOT-EXPECT correlación positiva alta (0,8039), CONT-EXPECT correlación positiva alta (0,7969). En este caso, todas las variables presentan una alta correlación entre sí.

Estimamos que la co-ocurrencia de las funciones narrativas PRES, MOT, CONT y EXPECT en los grupos de 9 y 11 años evidencia que estos sujetos –al igual que los adultos– han alcanzado la capacidad narrativa necesaria para poner formas gramaticales ya existentes en su competencia comunicativa al servicio de la expresión de funciones narrativas específicas. En el caso concreto de la construcción que investigamos, ello significa que la cláusula relativa, dominada ya composicional y distribucionalmente en cuanto a su sintaxis, es seleccionada para servir a diversas funciones narrativas en los relatos producidos. Con ello, el narrador puede manejar, en forma mucho más eficiente, el flujo de la información en sus relatos, a la vez que proyectar más adecuadamente la perspectiva narrativa asumida.

En el grupo de 5 años, a su vez, solo las funciones PRES y CONT muestran desarrollos de cierta consideración, especialmente si se los compara con la presencia mínima que tienen en los grupos de sujetos menores.

Por otra parte, un resultado que sobresale es la alta frecuencia de la variable CONT en los relatos de adultos y niños chilenos de 11 años, al comparársela con el respectivo comportamiento de los sujetos argentinos y españoles. A diferencia de lo sostenido habitualmente en los estudios del primer y segundo plano narrativos, la cláusula relativa es utilizada a menudo en nuestros datos para acelerar o hacer avanzar la trama argumental del relato. Estos resultados corroboran los hallazgos de investigaciones previas (e.g., Berman y Slobin, 1994 y Dasinger y Toupin, 1994) sobre la función CONT.

En lo que concierne a la función SUM, optamos por eliminarla del estudio de correlaciones debido a que sólo encontramos instancias de ellas en los relatos de adultos. En la medida en que Dasinger y Toupin registran ocurrencias de esta función en los relatos de niños, creemos que la exigencia fijada por nosotros en cuanto a que los sumarios prospectivos y retrospectivos abarcaran más de dos episodios fue demasiado alta.

Efectivamente, la perspectiva atemporal y omnisciente que debe asumirse para condensar textualmente lo acontecido con anterioridad o lo que sucederá con posterioridad en diferentes episodios de un relato supone el ejercicio de habilidades y estrategias cognitivas de alta complejidad. De aquí que en los relatos de los niños sólo encontráramos prospecciones y retrospecciones intraepisódicas o entre dos episodios contiguos, las cuales no registramos.

Tabla 5a
Análisis de factores: funciones discursivas generales

Variable	Comunalidad	F.	Valor Propio	P. V.	P.A.
DENOM	0,42581	1	2,66063	66,5	66,5
IRN	0,88642	2	1,12577	28,1	94,7
URC	0,81603	3	0,13992	3,5	98,2
RRC	0,83339	4	0,07368	1,8	100,0

F. Factor	P.V. Porcentaje de Varianza	P.A. Porcentaje de Varianza Acumulada
-----------	-----------------------------	---------------------------------------

Finalmente, el Análisis de Factores que aplicáramos a las funciones discursivas generales demuestra que la variable DENOM tiene la más baja proporción de variabilidad compartida con las otras variables (0.42581). De la misma manera, la columna Valor Propio muestra que la variable DENOM es la que presenta la mayor proporción de varianza explicada por cada una de las 4 variables de las funciones discursivas generales (Valor Propio = 2,66063 y Porcentaje de Varianza = 66,5).

Este análisis puso de manifiesto que la variable DENOM tiene características propias: exhibe discontinuidad (i.e., aparece y desaparece en determinadas edades) y se comporta estadísticamente más bien como una constante. Esta situación puede deberse a que los sujetos menores evitan denominar referentes cuya denominación precisa desconocen, como igualmente involucrarse en la búsqueda de un ítem léxico superordinado que pueda recubrir la entidad que es objeto de referencia y cuyo nombre preciso desconocen o resulta de difícil acceso en el momento en que debe evocárselo. En el caso de los sujetos mayores de la muestra, la falta de instancias de DENOM puede atribuirse tanto a su mayor co-

nocimiento del mundo como al desarrollo léxico alcanzado, situaciones que les permiten denominar las entidades discursivas con precisión.

Tabla 5b
Análisis de factores: funciones narrativas

Variable	Comunalidad	F.	Valor Propio	P. V.	P. A.
PRES	0,51821	1	3,15820	79,0	79,0
MOT	0,77841	2	0,49466	12,4	91,3
CONT	0,74173	3	0,18795	4,7	96,0
EXPECT	0,71264	4	0,15920	4,0	100,0

F. Factor P.V. Porcentaje de Varianza P.A. Porcentaje de Varianza Acumulada

Al aplicar el Análisis de Factores a las funciones narrativas se observa que la función PRES tiene el índice más bajo de proporción de variabilidad compartida con las otras variables (0,51821), a la vez que el porcentaje más alto de varianza del conjunto de datos (79,0).

Teniendo en cuenta el comportamiento estadístico de esta variable, estimamos que podría eliminársela de la taxonomía, subsumiendo sus instancias con la de la categoría IRN.

Por último, el Análisis de Factores aplicado a las funciones narrativas muestra cierto grado de redundancia en la clasificación de los dos grupos de funciones, puesto que algunas, al no contar con suficiente independencia lineal, no son necesariamente excluyentes entre sí. Tal sería el caso de la variable PRES, que bien podría integrarse con la variable IRN en la medida en que ambas sirven la función de introducir nuevos referentes en el discurso. De hecho, el que la primera esté reservada solo para introducir los personajes principales de una narración y la segunda solo para presentar las entidades menores y los personajes secundarios del discurso, muestra que la taxonomía puede ser mejorada mediante la reformulación de las variables DENOM, IRN y PRES, evitando así sus grados de redundancia. Asimismo, la función SUM puede ser incluida o excluida en el análisis de relatos infantiles dependiendo de cuán amplia o estrechamente se la defina.

Discusión general

En diversos estudios del comportamiento discursivo de la cláusula relativa en el español, la alta frecuencia de esta construcción ha sido atribuida a distintos factores: la simplicidad morfosintáctica de sus mecanismos de ajuste a la cláusula con la que entra en co-construcción, las características tipológicas de esta lengua en cuanto a los patrones más usuales de modificación nominal, las preferencias retóricas de sus hablantes por la subordinación y especificación de la información contextual y la capacidad que tiene de servir para diferentes funciones pragmáticas. Estos factores, que se sostiene determinan su frecuencia, determinarían también la precocidad de su adquisición.

Al respecto, los análisis a que hemos sometido nuestros datos evidencian que, en las tempranas edades de 3 y 4 años y en el dominio restringido de la producción de discurso narrativo, ni la frecuencia de la cláusula relativa ni el rango de sus funciones son estadísticamente significativos. Esta afirmación no implica que la construcción no tenga una presencia significativa en la interacción cotidiana de los niños de esta edad, sino solamente que la complejidad de la tarea de producción narrativa requerida obstaculiza la incorporación de estructuras gramaticales que exigen mayor esfuerzo cognitivo y lingüístico. Así, algunas estructuras utilizadas con frecuencia en otras situaciones comunicativas —como en la conversación, por ejemplo, donde la sucesión de turnos provee un andamiaje para su despliegue— ven postergada su inclusión en el discurso narrativo hasta el momento en que el narrador infantil logra construir representaciones esquemáticas básicas de una gramática del relato.

Teniendo lo anterior en cuenta y considerando los resultados obtenidos en los protocolos de 48 niños de 3 y 4 años, concluimos que es más productivo circunscribir la investigación de ciertos casos de interrelación de forma y función —como la de la cláusula relativa y sus funciones en el discurso narrativo infantil— a poblaciones de nivel escolar, donde el fenómeno se observa operando plenamente.

Por otra parte, en términos de la ruta evolutiva de la construcción en estudio, constatamos que los sujetos de 5 y 7 años muestran preferencia por el empleo de cláusulas relativas cuya estructura sintáctica y mecanismos de inserción en la oración entrañan menos restricciones de procesamiento; en cambio, los sujetos de 9 y 11 años se involucran en complejos procesos de inserción, los que culminan en sofisticados em-

paquetamientos de cláusulas en cláusulas, donde los constreñimientos están dictados más bien por restricciones pragmáticas que de otro orden. Este último comportamiento se constata operando de lleno en los sujetos de 11 años, lo que nos permite afirmar que, evolutivamente, su ejecución lingüística es del todo comparable al patrón entregado por los adultos.

En cuanto a las funciones discursivas generales y las narrativas desempeñadas por dicha cláusula, se aprecia, en general, una progresión lineal bastante uniforme y homogénea a partir de los 5 años de edad en ambas muestras, excepto en cuanto a las funciones DENOM y SUM, por las razones ya señaladas.

La comparación de ambas poblaciones, a su vez, muestra grados similares de elaboración narrativa, lo que redundará en frecuencias comparables para las distintas funciones. Excepción a ello son las marcadas preferencias de los sujetos argentinos adultos por utilizar la cláusula relativa para desempeñar la función IRN y la de los sujetos chilenos para denotar las funciones MOT (especialmente de los 9 años en adelante) y CONT (en los grupos de 11 años y adultos).

Esto nos permite extender a los relatos argentinos la observación que Dasinger y Toupin hicieron respecto al alto grado de elaboración de los relatos chilenos. Esta predilección por embellecer los sucesos narrativos mediante, por ejemplo, minuciosas especificaciones de los acontecimientos de primer plano, detalladas descripciones de su trasfondo y abundante explicitación de procesos inferenciales atribuidos a personajes narrativos de todo orden emana, al parecer, de opciones retóricas y estilísticas que distinguen el discurso narrativo latinoamericano del peninsular en este estudio.

En la medida en que esta disparidad no puede explicarse en términos de diferencias tipológicas, sociolingüísticas ni metodológicas por las razones anteriormente mencionadas, cabría atribuir las diferencias educativas, culturales, o individuales de distinto orden: por ejemplo, el hecho de que los diseños instruccionales y los contenidos curriculares varíen de un país a otro podría reflejarse en el nivel de elaboración de las ejecuciones lingüísticas de los niños; la circunstancia de que todos los relatos de adultos argentinos y chilenos hayan sido producidos por profesionales en ejercicio podría incidir significativamente en el grado de elaboración alcanzado en ellos; y el hecho de que uno de dichos relatos haya sido construido por una académica del mundo de las letras, otro por un arquitecto y un tercero por una psicóloga clínica explicaría la orna-

mentación estilística y retórica del primero, los minuciosos comentarios evaluativos de los aspectos físicos del mundo de la historia del segundo y la constelación de estados mentales asignados a los personajes en el tercero.

Concluimos que los patrones retóricos de grupos culturales y los rasgos estilísticos individuales constituyen, sin duda alguna, dominios promisorios para el estudio de la interacción de las formas lingüísticas y sus funciones en diferentes tipos de discurso, una dimensión poco abordada hasta el momento.

Bibliografía

- Alarcos Llorach, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Alcina Franch, J.A. y J.M. Bleuca. (1975). *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- Bamberg, M. (1986). A functional approach to the acquisition of anaphoric relationships. *Linguistics* 24:227-284.
- Bates, E. y A. Devescovi. (1989). Crosslinguistic studies of sentence production. En E. Bates y B. MacWhinney (Eds.), *Crosslinguistics studies of sentence processing*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bates, E. y B. MacWhinney. (1979). A functionalist approach to the acquisition of grammar. En E. Ochs y B. Schieffelin (Eds.), *Developmental Pragmatics*. Nueva York: Academic Press.
- Bocaz, A. (1990). El desarrollo de construcciones sintácticas temporales y sus funciones en el discurso narrativo. En *Actas del Primer Simposio sobre Cognición, Lenguaje y Cultura: Diálogo Transdisciplinario en Ciencia Cognitivas*. Universidad de Chile. Santiago: Editorial Universitaria.
- Budwig, N. (Ed.). (1991). *Functional approaches to child language*. Edición especial de *First Language* 11.
- Comrie, B. (1981). *Language universals and linguistic typology*. Chicago: Chicago University Press.
- Dasinger, L. (1990). Towards a functional approach to the acquisition of language: A crosslinguistic study of the development of the functions of relative clause in narrative. Manuscrito. Departamento de Psicología, Universidad de California en Berkeley.
- Dasinger, L. y C. Toupin. (1994). The development of relative clause functions in narrative. En R.A. Berman y D.I. Slobin (Eds.), *Relating events in narrative. A crosslinguistic developmental study*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Ervin-Tripp, S. y A. Bocaz. (1995). Quickly, before a witch gets me: Children's temporal conjunctions within speech acts. *Berkeley Cognitive Science Report* 61:1-32.

- Fillmore, C. (1987). *Relative clauses*. Manuscrito. Departamento de Lingüística, Universidad de California en Berkeley.
- Gili y Gaya, S. (1972) *Curso superior de sintaxis española*. (10a edición). Barcelona: Spes.
- Givón, T. (Ed.). *Topic continuity in discourse: Quantitative cross-language studies*. Amsterdam: John Benjamins.
- Hopper, P. (1979). Aspect and foregrounding in discourse. En T. Givón (Ed.), *Discourse and syntax*. Nueva York: Academic Press.
- Karmiloff-Smith, A. (1985). Language and cognitive processes from a developmental perspective. *Language and Cognitive Processes* 1:61-85.
- Keenan, E.L. (1985). Relative clauses. En T. Shopen (Ed.), *Language typology and syntactic description. Vol 2. Complex constructions*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kyratziz, A., J. Guo, y S. Ervin-Tripp. (1990). Pragmatic conventions influencing children's use of causal constructions in natural discourse. *Proceedings of the Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society* 16:205-214.
- Lambrecht, K. (1988). There was a farmer had a dog: Syntactic amalgams revisited. *Proceedings of the Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society* 14:319-339.
- Marcos Marín, F. (1975). *Aproximación a la gramática española*. Madrid: Editorial Cincel.
- McCawley, J.D. (1988). *The syntactic phenomena of English: Vol.2*. Chicago: Chicago University Press.
- _____. (1981). The syntax and semantics of English relative clauses. *Lingua* 53:99-149.
- MacWhinney, B. y E. Bates. (1978). Sentential devices for conveying givenness and newness: A cross-cultural developmental study. *Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior* 17:539-58.
- Prince, E. (1981). Toward a taxonomy of given-new information. En P. Cole (Ed.), *Radical pragmatics*. Nueva York: Academic Press.
- RAE [Real Academia de la Lengua Española], (1977). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

- Sebastián, E. y D.I. Slobin. (1994). Development of linguistic forms: Spanish. En R.A. Berman y D.I. Slobin (Eds.), *Relating events in narrative. A crosslinguistic developmental study*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Slobin, D. I. (1985). Crosslinguistic evidence for the language-making capacity. En D.I. Slobin (Ed.), *The crosslinguistic study of language acquisition*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Tomlin, R.S. (1994). Functional grammars, pedagogical grammars, and communicative language teaching. En T. Odlin (Ed.), *Perspectives on pedagogical grammar*. Cambridge: Cambridge University Press.